

PROPERTIES

GRUPO ORTIZ PROPERTIES SOCIMI, S.A.
Avda. del Ensanche de Vallecas, 44 28051
Madrid

Madrid, a 25 de junio de 2020

GRUPO ORTIZ PROPERTIES SOCIMI, S.A. (la "Sociedad"), en cumplimiento con lo previsto el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil ("MAB"), la Sociedad, por medio de la presente, publica la siguiente:

Información Relevante

La Junta General de Accionistas de GRUPO ORTIZ PROPERTIES SOCIMI, S.A. celebrada el 10 de marzo de 2020, aprobó, para el ejercicio 2020, un reparto periódico trimestral de la prima de emisión entre los accionistas de la Sociedad por un importe máximo total de hasta 5.000.000 euros, facultando al Consejo de Administración para determinar el importe trimestral a repartir. El Consejo de Administración celebrado el 18 de junio de 2020, ha aprobado el importe y la fecha de distribución correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2020. El detalle del pago que se distribuirá a favor de quienes hayan adquirido acciones hasta el día 30 de junio de 2020 y cuyas operaciones se hayan liquidado y consten inscritos en los registros contables de Iberclear al cierre del día 2 de julio de 2020, es el siguiente:

Last Trading Date	30/06/2020
Ex - Date	01/07/2020
Record Date	02/07/2020
Fecha de pago	15/07/2020
Dividendo bruto unitario (euros/acción)	0,01376276
Prima bruta unitaria (euros/acción)	0,14545542
Total Reparto Bruto unitario (euros/acción)	0,15921818
Retención fiscal unitaria (euros/acción)	0,00261492
Importe neto unitario (euros/acción)	0,15660326

La entidad pagadora es Renta 4 Banco, S.A.

Se hará efectivo a través de los medios que la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR) pone a disposición de sus entidades participadas.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Juan Antonio Carpintero López
Presidente del Consejo de Administración
GRUPO ORTIZ PROPERTIES SOCIMI, S.A.